



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

42375

10

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0003329

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007623 del 3 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de octubre del 2010, se declaró la disolución de pleno derecho y se ordenó la liquidación de la compañía **INVERWESTE S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de noviembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de abril de 1985;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidadora a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Joel Alejandro Alcívar Rosales en reemplazo de la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidador de la compañía **INVERWESTE S.A "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

14 JUN 2011

**Ab. Dorys Alvarado Benites
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

	WvdeC/LRV/Jackie Exp. No. 42375 Trámite 24591 (11)
--	--

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 10 AGO 2011

**Sr. Joel Alejandro Alcívar Rosales
C.C. 0918500208**

000000

NUMERO DE REPERTORIO: 49.866
FECHA DE REPERTORIO: 10/ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha diez de Agosto del dos mil once, queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.11.0003329**, dictada el 14 de junio del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INVERWESTE S.A. EN LIQUIDACION** a favor de **JOEL ALEJANDRO ALCIVAR ROSALES**, a foja **72.274**, Registro Mercantil número **14.377**.

ORDEN: 49866



S

REVISADO POR:

P



Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA